

Convocatoria para presentar propuestas de Cursos de Verano 2018

Con motivo de la programación de los Cursos de Verano 2018, se abre el plazo de presentación de las propuestas.

Para la presentación de las mismas, a continuación, detallamos las bases en que se deben enmarcar dichas propuestas:

- ✓ El calendario de los Cursos de Verano (en adelante los cursos), abarca desde el 1 de junio/2018 y el 30 de septiembre/2018, ambos inclusive.
- ✓ Los cursos pueden ser propuestos para realizarse en los cuatro Campus UMH, así como en sedes externas, siempre que exista convenio de colaboración con las mismas.
- ✓ La modalidad de los cursos propuestos puede ser: Presencial, semipresencial (con un máximo de 8 horas presenciales, realizadas en un mismo día), y virtual.

Para la modalidad virtual se utilizará la plataforma umhX.

- ✓ Las propuestas deben ser presentadas por un coordinador/a quien debe ser personal UMH (PDI, PAS, PI); y será responsable de la programación de contenidos, necesidades, y profesorado del curso., así como del seguimiento del mismo (listados de asistencia, elaboración de actas...).
- ✓ Cada coordinador/a, podrá proponer un curso. Se recomienda que los cursos propuestos pertenezcan a la materia docente de la que es experto/a.
- ✓ El listado de los cursos seleccionados, se publicará en la web <http://cursosdeverano.umh.es/> una vez aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMH.
- ✓ Esta convocatoria se regirá por la normativa aplicable publicada en la web <http://cursosdeverano.umh.es/>.

- ✓ La presentación de propuestas debe realizarse a través del acceso personalizado FPO.
- ✓ El **plazo de presentación de las propuestas finaliza el 24 de enero de 2018**.
- ✓ Más información en cursosdeverano@umh.es

Fdo.: Tatiana Sentamans Gómez
VICERRECTORA DE CULTURA Y
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA